

Desagregación del peaje o canon de la Resolución CNEE-127-2023 de Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima -TRECSA-

1. Canon que se adiciona al Sistema Principal de Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima -TRECSA-:

1.1 Subestaciones y Líneas:

Lote	Obra transmisión del Lote	Porción de canon anual adicional
D	Ampliación Subestación Morales 230kV.	USD 80,930.07
D	Línea de Transmisión que se conforme con el tramo de la línea ya construido desde la subestación Morales 230/69kV 150MVA a la torre 100N, aproximadamente.	USD 689,541.16
Total		USD 770,471.23

2. Peaje actualizado y vigente correspondiente al Sistema Principal de Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima -TRECSA-:

Sistema Principal de Transmisión	Peaje 2023 (US\$/Año)
Porción del Peaje que corresponde al Canon Anual	22,476,439.23
Porción del Peaje que no corresponde a Canon Anual	1,345,576.26
Total	23,822,015.49